ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMOR S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 26 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Naranjal, a los veintiséis días del mes de abril del 2015, a las 11:15h en las oficinas de la empresa ubicada en la Av.Olmedo 105 y Av Panamericana Sur, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **CEMOR S.A.**, esto es la señora Gina Pilar Cedeño Casanova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1180.00); el señor Jorge Luis Cedeño Casanova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1180.00); la señora Leonor Rocio Cedeño Casanova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1180.00); la señora Maria de Lourdes Cedeño Casanova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1180.00); la señora Norma Cedeño Casanova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1180.00); la señora Alicia Isabel Cedeño Coello, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1180.00); todas las acciones se encuentran integramente pagadas.

Preside la sesión el señor Luis Edison Cedeño Moreira, y actúa como Secretaria la Señora Gina Pilar Cedeño Casanova, quien efectivamente constató de que ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de sesenta y seis mil ochenta (U.S. $.66080.00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta y seis (56) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un mil ciento ochenta Dólares de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA.
1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2014
4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y suplente para el periodo del año 2015.

Conocidos los puntos a tratarse, por secretaría se procedió a levantar la lista de los accionistas asistentes y el número de votos que representan de conformidad por lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quorum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestando su conformidad con los puntos del orden del dia que le fueron puesto a su consideración, el presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quorum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto orden del dia. Al efecto, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al mismo. 1,- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2014, el mismo que es presentado por la comisaria de la compañía señora, Aida Piedad Espinoza Ortega, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho Informe al expediente de esta acta, como

anexo número uno. Hecho lo cual se pasa a conocer el segundo punto del orden del día 2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014, para lo cual toma la palabra la Sra. Gina Pilar Cedeño Casanova, quien procedió a dar lectura a su informe respecto de la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2014. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como anexo No. 2. Posteriormente, el presidente pidió que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día, 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2014 hecho lo cual, toma la palabra la señora Gina Pilar Cedeño Casanova, quien procede a explicar y a analizar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de breves comentarios los accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los estados financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, sugiriendo que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de Ley, las utilidades netas no sean distribuidas a los accionistas, agregándose los mismos al expediente de esta acta como anexo No, 3. El Presidente solicitó que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y suplente para el periodo del año 2015. Y a la vez mociona que se reelija a la señora Aída Piedad Espinoza Ortega, para que desempeñe el cargo de comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2015. Luego de breves delibera iones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir a la señora Aida Piedad Espinoza Ortega, como comisaria de la compañía, autorizando a la secretaria de la sesión para que emita la nota de nombramiento correspondiente.

.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Luego de lo cual, el Presidente reinstala la cesión con la asistencia de los accionistas mencionados al comienzo de la presente Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, levantándose la sesión a las 12h00 horas. f) Gina Pilar Cedeño Casanova –Secretario - Gerente; f) Luis Edison Cedeño Moreira – Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Naranjal, 26 de abril de 2015

GINA PILAR CEDEÑO CASANOVA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO